



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2004

VISTO

La finalización del mandato de los coordinadores y representantes docentes y alumnos del Área Pedagógico Didáctica de la Sede Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha llevado a cabo la elección de nuevos representantes.

Que las propuestas constan en el acta presentada con fecha 19 de mayo de 2004.

Que es necesario dar continuidad al cuerpo consultivo del Área.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11 de junio ppdo.

POR ELLO:

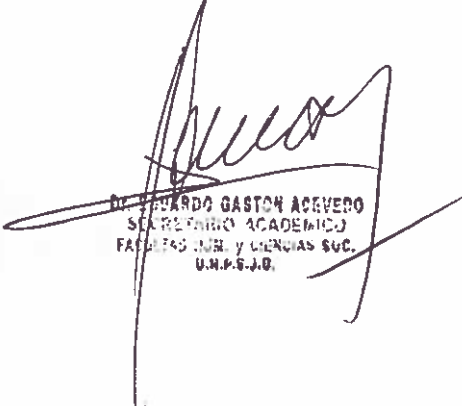
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

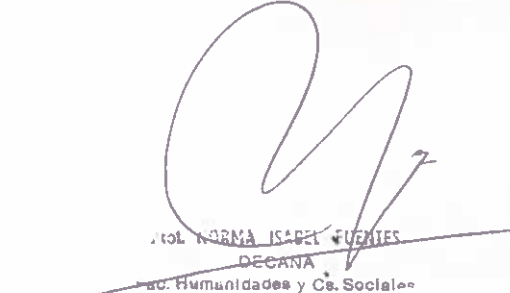
RESUELVE

Art.1º) Aprobar la constitución del cuerpo consultivo del Área Pedagógico Didáctica de la Sede Trelew y de los coordinadores respectivos según se expresa en el ANEXO de la presente Resolución, a partir del 11 de junio de 2004 y hasta el 30 de abril de 2005.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CAFHCS N° 207/04


EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
U.N.P.S.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.

Resolución CAFHCS N° 207/04

ANEXO

Coordinación: Prof. Alejandra Carbajo

Co-coordinación: Mirta León

Docentes

Titulares:

Punta, José Luis

Neumann, Beatriz

Morejón, Sonia

Hernaiz, María Consuelo

Suplentes: Manríquez, Mariana

Guerra, Marisa

Leyenda, María Luisa

Araya, Zulma

Alumnos

Titulares: González Mazzioti, Juan Ignacio

Díaz, Marcela

Suplentes: Urtizberea, Cristina

Biaggini, Marcos